Airen Sánchez
Comunicadora Social

Propuesta Técnica y Económica

Somondoco, 23 de julio de 2025

Arquitecto
GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA
Alcalde Municipal de Somondoco

REFERENCIA: PRESETACIÓN PROPUESTA TÉCNICA ECONÓMICA

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA OPERATIVIZAR EL MANEJO DE PROCESOS COMUNICATIVOS Y DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL; TECNOLOGIAS Y COMUNICACIÓN TIC´S; ACTIVIDADES Y POLITICAS DE GOBIERNO EN LÍNEA; EMISION Y DIVULGACION DE LA INFORMACION ORIGINADA DESDE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SOMONDOCO BOYACÁ, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA."

Mediante la presente me permito presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA OPERATIVIZAR EL MANEJO DE PROCESOS COMUNICATIVOS Y DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL; TECNOLOGIAS Y COMUNICACIÓN TIC´S; ACTIVIDADES Y POLITICAS DE GOBIERNO EN LÍNEA; EMISION Y DIVULGACION DE LA INFORMACION ORIGINADA DESDE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SOMONDOCO BOYACÁ, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA."** de acuerdo con las condiciones establecidas por el Municipio,

En caso de que el Municipio de Somondoco ACEPTE mi propuesta, me comprometo a cumplir con las obligaciones especificaciones por el mismo (mencionadas a continuación).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Servir como Community Manager de la administración municipal, actualizando las redes sociales disponibles, para lo cual se requiere consultar de forma recurrente las novedades en las dependencias.

Airen Sánchez
Comunicadora Social

2. Administrar del portal web oficial del municipio, actualizando la información de la misma en apoyo a la rendición de cuentas del municipio.

3. Garantizar la grabación, edición y difusión de programa radial informativo que se transmite en las estaciones radiales con las cuales tiene convenio la Administración.

4. Realizar la producción piezas audiovisuales (audio, imágenes y videos) según corresponda para su difusión a través de la radio, perifoneo y redes sociales.

5. Prestar acompañamiento, cubrimiento y animación en eventos y actividades que las dependencias realicen.

6. Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación para publicar en redes sociales, donde se permita el acercamiento de la comunidad en cada uno de los acontecimientos y eventos que la adelante la administración municipal.
7. Crear y coordinar con los directivos y jefes de oficina de la entidad los nuevos escenarios para publicar la comunicación oficial en espacios observables ubicados en zonas de alto tráfico.

8. Dar cumplimiento al reporte oportuno de información en cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información.

9. Prestar apoyo en el proceso de administración de la plataforma SIGEP II.

10. Las demás relacionadas con el objeto y alcance del contrato.

ASÍ MISMO DECLARO:

- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

- Que en caso que el Municipio me adjudique el presente proceso de selección, me comprometo a efectuar los trámites de legalización, dentro del término señalado para el efecto.

- Que conozco la información general y especial; y demás documentos que integran este proceso y acepto los requisitos en ellos contenidos.

- Que afirmo bajo mi gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política de Colombia, en la ley, especialmente en el artículo 8 de la Ley 80 de

Airen Sánchez
Comunicadora Social

1993, en la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, que impidan la participación del presente proceso contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

- Que mi propuesta es por valor DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS ($12.190.000) M/CTE y comprende un periodo de tiempo de ejecución de cinco (05) meses y tres (03) días.

- Que conozco, entiendo y acepto las obligaciones específicas exigidas por la Entidad para el presente proceso y me comprometo a cumplir en el tiempo establecido del contrato.

TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE PROPUESTA: Cinco (05) meses y tres (03) días.

VALOR DE LA PROPUESTA: DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS ($12.190.000) M/CTE

Cordialmente,

AIREN YASBLIDY SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Comunicadora Social
C.C. 1.054.780.557 de Somondoco
Celular: 3217563738
Correo Electrónico: airen.sanchez137@gmail.com